

DECLARACIONES ANUALES 2017 DE ACADÉMICOS.

REQUISITOS QUE TIENEN QUE PRESENTAR PARA SU ELBORACIÓN POR PARTE DEL FESAPAUV:

1. CONSULTA DE PRECEPCIONES EN PDF (ESTE LO PUEDEN BAJAR DE MI UV, SECCION CONSTANCIA DE RETENCIONES Y SUELDOS APARTADO CONSULTA DE PERCEPCIONES 2017)
2. CLABE INTERBANCARIA, CUENTA BANCARIA Y NOMBRE DEL BANCO PARA QUE LES SEA DEPOSITADO EN CASO DE QUE RESULTEN CON SALDO A FAVOR. DE PREFERENCIA COPIA DE LA CARATULA DEL ESTADO DE CUENTA DEL BANCO EN DONDE ESTÉN ESTOS DATOS.
3. LA CONTRASEÑA PARA ACCESAR AL SAT.
4. COMPROBANTES DE DEDUCCIONES PERSONALES LAS CUALES PUEDEN SER:
 - a. GASTOS MEDICOS, DENTALES, HOSPITALARIOS O FUNERALES.
 - b. GASTOS DE ARMAZONES DE LENTES OFTALMOLÓGICOS.
 - c. PAGO DE COLEGIATURAS PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA O PREPARATORIA (CITAR LA CURP DE SU BENEFICIARIO DE LAS COLEGIATURAS EN LA FACTURA).
 - d. POLIZA DE GASTOS MEDICOS MAYORES.
 - e. APORTACIONES VOLUNTARIAS A LAS AFORES
 - f. DONATIVOS.
 - g. **TODAS LAS DEDUCCIONES DEBEN DE SER PAGADAS CON: TARJETA BANCARIA, TRANSFERENCIA O CHEQUE PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO (ESTO LO DE ESPECIFICAR EL CFDI EN EL MEDIO DE PAGO).**
 - h. CONSTANCIA DE INTERESES DEDUCIBLES POR CREDITO HIPOTECARIO.
5. NO ES NECESARIO QUE NOS ENVÍEN LOS COMPROBANTES (XML Y PDF), YA QUE ÉSTOS YA ESTÁN EN LA PÁGINA DEL SAT, SIN EMBARGO PARA SU COTEJO (DE PREFERENCIA) LOS DEBEN DE ENVIAR AL CORREO QUE SE MENCIONA MAS ABAJO EN ARCHIVO COMPRIMIDO O ENTREGARLOS EN LAS OFICINAS DEL SINDICATO.

6. DEBEN DE CONTAR CON UN CORREO ELECTRONICO PARA HACERLES LLEGAR EL CÁLCULO DE SU DECLARACION Y AUTORIZEN SU PRESENTACIÓN, EL CUAL DEBERÁN DE DEJAR ESCRITO. O EN SU CASO ENVIAR UN CORREO DE CONFIRMACIÓN A anualesuv@outlook.com
7. LA FECHA MAXIMA PARA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ES EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2018.
8. ESTE AÑO, COMO FACILIDAD DE LA AUTORIDAD FISCAL, SI SOLO TUVO UN PATRÓN, ES OPCIONAL LA PRESENTACIÓN DE SU DECLARACIÓN Y SOLO SE PRESENTA EN CASO DE QUE TENGA SALDO A FAVOR Y SOLICITE SU DEVOLUCIÓN.

POR ESTE MEDIO TAMBIEN SE LES ENVIARÁ SU DECLARACIÓN YA PRESENTADA.

ATENTAMENTE:

CPC Y MAF FREDY CASTRO NARANJO.
FACULTAD DE CONTADURÍA.
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

ATENTAMENTE

COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL XALAPA